

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO NÚM. 30 TELÉFONO 184 PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA Director propietario: D. Manuel García Lovera

NÚM. 20.628 SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Trimestre, 5 Ptas. Idem resto de España, 6 Idem en el extranjero, 10. PAGO adelantado. Número suelto, 10 céntimos. VIERNES 26 DE ENERO DE 1917

La Fiesta de la Raza

Como digno remate a las fiestas organizadas para conmemorar el aniversario del descubrimiento de América, se ha celebrado una función de gala en el magnífico teatro de Colón, edificio nacional que, por su arquitectura, suntuosidad y decorado, puede parangonarse con los mejores de este continente, y aun de los de Europa. La sala es verdaderamente regia, y el telón de boca, debido al pincel de un reputado artista florentino, de lo más bello que imaginarse puede. Representa una alegoría de la música y de las principales óperas. En animados grupos pueden verse los principales personajes de «Carmen», «El barbero de Sevilla», «Hugonotes», «Aida», «El trovador» y otras varias. El cuadro está muy bien compuesto y justo de colorido. Varias señoras de la aristocracia, asesoradas por diplomáticos, lograron congregarse en la hermosa sala del teatro Colón lo más selecto y distinguido de la sociedad bogotana y de las colonias extranjeras en Colombia. Como para las señoras y caballeros se exigía el traje de etiqueta, no tengo que decir que el teatro lucía brillantísimo; yo me acordé mucho de la sala del teatro Real de Madrid, en noche correspondiente al turno segundo. En el palco de gala lucían su gentileza la señora y las hijas del presidente de la República, que no pudo asistir por encontrarse indispuesto. En otros, las lindísimas bogotanas, dignas descendientes de aquellas egregias matronas españolas del Renacimiento, que, entre otras cosas, legaron a estos países su distinción y belleza. En el vestíbulo y en la escalera principal daban guardia de honor fuerzas del ejército en traje de parada. A las nueve dió principio el espectáculo, con el siguiente programa: «Gruta de Fingal», de Mendelsshon, ejecutada por la orquesta. Discurso del Dr. Eduardo Posada, himno a las glorias de España y de América, celebrando también las corrientes de aproximación que existen en la actualidad entre la vieja Patria y sus hijas. Una romanza de Tosti, cantada con lucimiento por la bella señorita Isabel Pinzón, que fue muy aplaudida. Concierto en «do menor», de Beethoven, ejecutado maravillosamente por la señora doña Teresa Tanco de Herrera, con acompañamiento de la orquesta. Todo lo que digo acerca de la labor de la ejecución es pálido comparado con la realidad. El selecto público aplaudió con frenesí, haciéndole repetir el «alegre» y el «rondó». La segunda parte empezó por una selección de la ópera «Pescatori di Perle», interpretada bastante bien por la orquesta. Después saboreé el auditorio un preciosísimo cuadro plástico y simbólico representando con fidelidad la llegada de Colón a la isla de Guanahani. Quedó el teatro a oscuras, y poco a poco fué amaneciendo, dibujándose, con los fulgores de la aurora, la hermosa composición. Después surgió España, encarnada por una gentil y encantadora señorita. La figura de la antigua Patria se fué destacando gradualmente en un rompimiento al fondo del escenario, entre los acordes de la Marcha Real y en medio de una ovación verdaderamente indescriptible. Aquella deslumbradora visión nos produjo a todos una emoción inenarrable. En la composición de este bellísimo cuadro tomaron parte las señoritas Olga Samper, Leonor García, Cecilia e Isabel Ortiz, Paulina Suárez, Leonor Izquierdo, Elena Jacobson, Blanca Ourrez, Ana Esguerra, Julia y María Tadea Morales, Ana Rodríguez, Emma Echeverri, Ana Sions, Leticia Velázquez, Elena y Leonor Aya, María Pinzón, Emilia Álvarez, María Olarte e Inés Pardo; todas ellas vestidas con mucho gusto. La orquesta ejecutó el minuetto de «Manon», y luego, la gentil señorita Carlota Cortés Gregori tocó muy bien, al piano, un preludio de Grieg, un aire español de Granados y el número de la suite «Iberia», de Albéniz, titulado «Cádiz». El público premió con aplausos su delicada labor. Cuando todavía sonaban los aplausos tributados a la señorita Cortés, apareció en escena la señora doña María Teresa Rosas de Corredor, quien cantó admirablemente la romanza «Oh mío Dios», de la «Fuerza del destino». Al terminar fué objeto de una prolongada y merecida ovación. En la tercera parte escuchamos con gusto una selección de «Thais», ejecutada por la orquesta; la romanza «Torna serrento», muy bien dicha por la señorita Pinzón, y «Un bel di vedremo», de «Madama Butterfly», cantado con suma maestría por la señora Rosas de Corredor, que tiene una hermosa voz de soprano. Un inspirado poeta colombiano recitó, de modo insuperable, sus composiciones «Trébol de Gloria» y «Sangre española», acerca de las cuales he de decir que me parecieron lo más bello y patriótico que he oído en mi vida. Su autor y recitador, don Alfredo Gómez Jaime, que merece la gratitud de todos los españoles, fué interrumpido varias veces por las más estruendosas ovaciones. Yo he pedido dichas poesías, que remitiré a España. Después de un intermedio contemplamos, en éxtasis, otro cuadro plástico, que representaba la apoteosis de España y las Repúblicas iberoamericanas. Cada una de estas naciones estaba encarnada en una bellísima señorita, vestida con mucha propiedad. Durante la exhibición del sugestionador cuadro ejecutó la orquesta la «Marcha Real» y el himno de Colombia, que el público oyó de pie, prorumpiendo en continuos aplausos. Casi todos los circunstantes tenían los ojos arrasados en lágrimas, y había espectador que lloraba como

un niño. La impresión que sentíamos en aquel inolvidable momento no era para menos. Terminada tan brillantísima y patriótica fiesta desfiló el público, en medio del mayor entusiasmo. De esta solemnidad guardaremos, todos los que la presenciamos, un inolvidable recuerdo. Las distinguidas señoras Elvira Cárdenas de Concha, Teresa Tanco de Herrera, Elena del Corral de Soto, María Teresa Leadóño de Olaya Herrera, Isabel Cortés de Guzmán, Camila de la Torre de Umaña y Josefina Suárez de Edmunsen, y los ministros extranjeros, que organizaron el festival, pueden estar plenamente satisfechos. José Osuna Pineda Bogotá 15 de Octubre de 1916.

DE SOCIEDAD

Por el rico propietario de Sevilla don Enrique Majó y Llanzado y su respetable esposa ha sido pedida, para su hijo el joven abogado y publicista don Ricardo, la mano de la bellísima señorita Rafaela Peñuela Guerra, hija de nuestro amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Rafael. —Se halla enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, la respetable señora doña María Castillejo, madre del diputado a Cortes don José Castillejo. Hacemos votos porque recobre la salud. —Ayer fué pedida en Madrid la mano de la bella señorita Carmen García Ruiz para el Director general de Penales don Isidoro Rodríguez Sánchez Guerra. —Ha permanecido algunas horas en Córdoba el distinguido joven don Alejandro García Castañón, marchando ayer a Sevilla para incorporarse al primer regimiento montado de artillería, de guarnición en aquella plaza. —Ha regresado de Sevilla el director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres. —Se halla en Córdoba el ministro plenipotenciario de Chile en Holanda señor Riso Patran, acompañado de su esposa. —Han marchado a Madrid la señora doña Francisca Pellicer de Romero de Torres y su hermana política la señorita Rosario Romero.

En el santuario de Scala Coeli

Composición recitada por su autor ante la milagrosa imagen del Santo Cristo de San Alvaro, con motivo de la enfermedad de su hija Carlota. Aquí, Señor, la tienes; es una humilde oveja, llorosa y enfermita, de casto pecho, cariñosa y tierna. Pura como los lirios de los campos y las blancas y lindas azucenas, como la brisa en los tranquilos mares y como el fondo de las almas bellas, inspira de mí musas las canciones, y alegra mi existencia, con la dulce mirada de sus ojos, con su valido de ovejita enferma. Buscando, triste, la salud perdida se aparta de sus pobres compañeras para llegar por ásperas montañas a las gradas benditas de tu iglesia... Y aquí, Señor, la tienes. Hoy a tus plantas el pastor la deja de tu piedad seguro; aquí, Señor, de tu bondad espera, para marchar, feliz, a su rebaño, virtud y vida la ovejita enferma! Y tú, Carlota mía, ¿ves ese Dios que amante nos contempla con ojos mortecinos?... ¡Es la verdad, de la verdad eterna! La fuente de salud donde tus labios quiero, hija mía, que con ansia beban, así, con fe sencilla, cuando la sed de amor mañana sientas. Que lejos de ilusiones engañosas, y en Cristo siempre la mirada puesta, germinará en tu pecho la flor humilde de virtudes llena, para que fiel a mi recuerdo un día amante se la ofrezcas a ese mismo Señor, tres veces Santo, que llena con su amor cielos y tierra. Beba su sangre coagulada y dile que nunca del redil se irá la oveja; con toda el alma, hija, prométele ser buena y paga con amor su amor profundo, sellado con la sangre de sus venas. Dile que por la escala de los cielos constante subirá desde la tierra; y dile, fervorosa, que siempre fiel, con gratitud eterna, en la llaga serás de su costado, donde tu padre con amor te dejó. Jesús Rodríguez Redondo

LA BOLSA

Cotizaciones del día 25. Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 75'40.—5 por 100 amortizable, 97'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 90'00. Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 445'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 000'00. Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500. Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'50.—Londres a la vista, 22'30

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DON ANDRES MORON GIL DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA FALLECIDO EL DIA 25 DE ENERO DE 1917, A LOS 66 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Q. S. G. H. Su Director Espiritual; su inconfundible esposa doña Clementina Blanco y Lovato; su hermano don Saturio; hermano político; sobrinos; sobrino político y demás deudos y parientes del finado, Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, 26 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo acto le merecerán especial favor. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Problemas locales del Carpio

Arbitrio municipal sobre el uso de pesas y medidas Entre los muchos y diferentes problemas que hay que solucionar en este pueblo, donde por desgracia está todo por hacer, figura el que hemos de tratar en este artículo. Siempre se ha recaudado arbitrariamente, cual si fuese un tributo, sin prestar el servicio de pesar y medir la empresa recaudatoria, unas veces, como ahora, a cargo del Municipio, y otras por arrendatarios. Consecuencia de este estado de cosas y del incumplimiento de la Ley ha sido, por una parte y en épocas anteriores, cobrar más de lo debido, llegando en ocasiones al uno por ciento entre convecinos y al dos por ciento en el matadero; pero, por otra parte, los grandes propietarios tampoco se han dormido, abusando en la actualidad considerablemente del Ayuntamiento, con perjuicio evidente del Tesoro municipal y de los que nunca han podido ni podrán hacer lo propio que se llaman Juan pobre y Juan rico sin influencia política. Para defraudar los intereses del Municipio y no pagar el supodicho arbitrio de pesas y medidas, han inventado los grandes productores la muletilla de enviar los granos y semillas de todas clases y el aceite, por su cuenta, a las casas compradoras, teniendo desde luego perfecto derecho a ello, pero ocultando, asimismo, la verdadera transacción para no pagar el arbitrio. Por otra parte, las batallas de los alcaldes y de la administración recaudatoria para su percepción, han sido, en épocas muy rigurosas (para algunos) por fortuna ya pasadas, quizá para siempre, muy frecuentes y reñidas, y un motivo de disgusto y recelo de la población y encono contra sus autoridades y encargados. Todo se ha podido evitar y, ya que no se ha hecho hasta el presente, en lo futuro puede y debe evitarse, de la siguiente manera: 1.º Suprimiendo el arbitrio a partir del 1.º de Enero de 1918, por ser factible, y yo lo aseguro, cubrir con superávit el presupuesto de gastos de esta Municipalidad con la recaudación, cada año más creciente, del odioso impuesto de consumos y del cincuenta por ciento de recargo de cédulas personales. 2.º Cumpliendo el Ayuntamiento o empresa recaudatoria sus deberes, cobrando siempre lo justo, y practicando también el servicio de pesar y medir en todas las especies, como se verifica en las carnes. La Real orden de 24 de Septiembre de 1892 dispone lo siguiente: «Dentro del 1 por 100 a que sobre el importe de la unidad pesada o medida en las enagenaciones al por mayor pueda ascender el arbitrio, se comprenderá el alquiler de los instrumentos de pesar y medir». 3.º Cumpliendo los productores con la obligación de no defraudar al Municipio, desechando el abuso de manifestar que remiten los géneros por su cuenta a las casas exportadoras, ocultando la enagenación para no pagar el mencionado arbitrio de pesas y medidas. Y 4.º Arrendando la exacción del tributo y obligando al arrendatario que monopolice el servicio de pesar y medir en todo el término municipal a practicarlo; pero percibiendo, a su vez, el 0'50 por 100 del importe de todas las ventas entre convecinos y el 1 por 100 en las que se destinen a la exportación y en las demás casos que la Ley prescriba.

El arrendatario que hubiere no podrá tener y, por consiguiente, tener competencia alguna de otros medidores o corredores, pues la resolución gubernativa de 7 de Noviembre de 1891, deniega a los corredores la inscripción en la matrícula de la contribución industrial en las poblaciones donde se halle arrendado el arbitrio de pesas y medidas. En el año anterior de 1916 ascendió lo recaudado en esta villa por el concepto que nos ocupa a cinco mil diez pesetas. Como todos los productos tienen hoy gran valor, la recaudación puede aumentar extraordinariamente, si no hay fraude, y a continuación ponemos un proyecto o avance de los gastos y productos que puede tener un arrendatario, y el tipo calculado racionalmente por el cual pudiera subsistarse. Se producen en parte e introducen en este término municipal, anualmente, de cereales, leguminosas y aceite, unas 160.000 unidades; deduciendo para simiente 20.000, quedan para la venta 140.000 que, a un precio medio de 16 pesetas, importan 2.240.000 pesetas, y calculando las transacciones entre convecinos en 20.000 unidades al 0'50 por 100 y las 120.000 restantes para la exportación al 1, asciende o debe ascender el arbitrio por este concepto a mil seiscientas pesetas de la parte devengada entre convecinos y a otras diez y nueve mil doscientas, a razón del 1 por 100 de las 120.000 unidades diferentes de trigo, cebada, escaña, garbanzos, habas, arvejonas y aceite para la exportación, a 16 pesetas precio medio antedicho, teniendo en cuenta que la mayor producción del término es trigo, garbanzos y habas, componiendo las dos cantidades parciales la total de veinte mil ochocientas pesetas que aproximadamente debiera el pueblo satisfacer y el Ayuntamiento percibir por el citado impuesto o arbitrio sobre el uso de pesas y medidas. Según me han informado, bien o mal, antes y ahora a los hortelanos, vendedores de pescado y de frutas, lecheros o cabreros, ambulantes, carboneros, panaderos en los hornos, taberneros y otros industriales de menor cuantía, se les ha cobrado y continúa cobrándoseles pequeñas cantidades por el concepto que nos ocupa de arbitrio de pesar y medir, a nuestro juicio infundadamente, si tienen matrícula de su industria respectiva. Continuando en nuestro cálculo, basado en datos positivos, y con referencia a las carnes de todas clases, en este pueblo se degüellan anualmente 700 cerdos en números redondos, de los cuales serán aproximadamente 100 consumidos por sus productores y los 600 restantes adquiridos por compra e importados en su mayoría y a un promedio de 70 kilogramos la unidad en canal, suman los 600 cerdos 42.000 kilogramos que, al precio corriente de 1 peseta 75 céntimos kilo, importan 73.500 pesetas, devengando por arbitrio municipal de pesarlos, al 1 por 100, veintecientas treinta y cinco pesetas. De rumiantes y especies caprina y lanar se sacrifican todos los años, por término medio, 800 reses que, a 20 pesetas una, importan 16.000 pesetas, siendo, por tanto, el arbitrio de su peso, otras ciento sesenta, a razón del 1 por 100; y calculando en 12 reses mayores el consumo anual de la población, a un precio de 300 pesetas por cabeza, resultan 3.600, constituyendo su arbitrio en treinta y seis pesetas. Ascenden los ingresos a 21.731 pesetas. Gastos.—Un local, pérdida por adquisición y traspaso de los instrumentos de pesar y medir, contribución, luz y combustible, material de es-

critorio y libros de recibos talonarios, en cada año, mil pesetas. Tres hombres asalariados, a razón de 1.000 pesetas anuales cada uno, encargados de practicar el servcio de pesar y medir en todo el término municipal, que bien pudieran ser los actuales medidores, mal llamados corredores, tres mil pesetas. Interés legal, o sea el 5 por 100 del anticipo o depósito al Ayuntamiento en garantía, caso de haber arrendatario, si el anticipo fuera de 2.000 pesetas, por ejemplo, cien pesetas. Y, por último, de imprevistos y cantidades no cobradas por cualquier concepto en cada anualidad, otras cuatrocientas pesetas. Suman todos los gastos 4.500 pesetas. Resumen.—Productos: 1.º Arbitrio de pesar o medir, 20.000 unidades de granos, semillas y aceite, al 0'50 por 100 de ventas que se efectúan entre convecinos, al precio de 16 pesetas la unidad, 1.600 pesetas. 2.º Idem sobre 120.000 de las mismas especies, a idéntico precio medio de 16 pesetas, a razón del 1 por 100 para la exportación, 19.200 pesetas. 3.º Arbitrio de pesar 600 cerdos, 735 pesetas. 4.º Idem por el peso de 800 reses menores, 160 pesetas. 4.º Idem por el idem de 12 vacunas, 36 pesetas. Total de productos, 21.731 pesetas. Gastos.—Por la primera partida de arriendo de local, contribución, luz, material, etcétera, 1.000 pesetas. Sueldo o haberes de los tres empleados que practiquen el servicio, 3.000 pesetas. Tercera partida de gastos, o sea intereses del depósito calculado en garantía, 100 pesetas. Y por la cuarta, de imprevistos, 400 pesetas. Total de gastos, 4.500 pesetas. Siendo los ingresos 21.731 pesetas. Y los gastos 4.500 pesetas. Diferencia a favor del arrendatario presunto, o del Municipio, en su defecto, 17.231 pesetas. Como se ve claramente, restringiendo los productos en una población que aumenta su riqueza y vecindario, lo cual favorece a la producción, consumo y transacciones, cuya progresión ascendente continuará, Dios mediante, de año en año, por fortunas, y exagerando a propio intento los gastos, se demuestra cumplidamente que el mínimo que debiera percibir la Municipalidad por lo que respecta a la cobranza del arbitrio de pesar y medir, es de 15.000 pesetas anuales, pudiendo servir el tipo prudencial de 10.000, que es el duplo de lo que hoy se recauda, para la celebración de una subasta de arriendo, por quedar un margen calculado de alza a los licitadores en pujas a la lianza de 7.231 pesetas, contando desde luego con el cumplimiento del deber y patriotismo de los grandes productores del pueblo, que abandonarán de buen grado, para no perjudicar por más tiempo los intereses respetables del Municipio, la perniciosa rutina de convertirse en exportadores del sobrante de sus cosechas, ocultando las verdaderas transacciones para no pagar el repetido arbitrio sobre el uso de pesas y medidas, y del Ayuntamiento, por su parte, desechando la funesta costumbre de percibirlo, cual si fuese un tributo, sin practicar el servicio de medir y pesar, con excepción de las carnes, siendo ambas irregularidades la verdadera madre del cordero y causa ocasional del fraude que cometen los productores y la escasa recaudación del Municipio, constituyendo, a juicio nuestro, la tesis desarrollada en este trabajo mínimo la única solución del problema. Ramón del Prado.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Moscosos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin",

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

De Instrucción pública

Fallecimiento
Ha fallecido en Priego la maestra jubilada doña María Josefa Menjíbar Ruiz.

Telegrama
El Rector de la Universidad de Sevilla ha dirigido un telegrama al Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia preguntándole si se ha previsto por concurso de traslado la escuela de niños de la aldea de Cuenca (Fuente Obejuna) y ordenándole al mismo tiempo la remisión de las vacantes que haya en la actualidad, para proveerlas interinamente.

Admisión
Han sido admitidas a tomar parte en los ejercicios de oposiciones restringidas a plazas de tres mil pesetas las maestras doña María de la Soledad Porras Luque y doña María de la Concepción Heredia Ruiz de Castañeda; a dos mil pesetas doña María Moreno García, doña María Luque Quirce, doña Florentina Antony Gil, doña María de las Mercedes Sáenz Olivares y doña Petra Gómez Vaca.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P. - El Si. Si. - El Gran Capitán

NOTICIAS MILITARES

A incorporarse
Procedente de Ceta ha llegado a esta capital el primer teniente del regimiento de la Reina, recientemente destinado, don Pedro Sáinz Sicilia. Terminada la licencia que disfrutaba, ha regresado de Madrid el primer teniente del regimiento de la Reina don Antonio Calderón y López Bayo.

Ingreso
Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de Carabineros al cabo del regimiento de la Reina Donato García López.

Licencia
Se ha concedido un mes de licencia al teniente coronel del regimiento de Sagunto don Juan Villavicencio Gómez.

Destino
Ha sido destinado al regimiento de la Reina el sargento don Francisco Bejarano Rivas.

Solicitud
Ha solicitado ser destinado a uno de los cuerpos de África, como voluntario, Francisco Melgar Castillo.

La concentración
Durante los días 10, 11 y 12 de Febrero próximo se concentrarán en la Caja de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1916, asignándose al regimiento de la Reina 339 reclutas, a Sagunto 50, al Segundo Establecimiento de Remonta 23, a la Yeguada militar 22 y al Segundo Depósito de Caballos Sementales 23.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ
HOY
LA ARGENTINITA

TRIBUNALES

Juicios orales
En la Sección primera de esta Audiencia se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra María Piñar Avellaneda.

De la defensa de la procesada está encargado el letrado señor Castejón.

En la Sección segunda habrá otro juicio oral: el de la causa instruida en el Juzgado de Posadas, por el delito de hurto, contra Rafael Pérez García.

Actuará de defensor el letrado señor Obregón.

Suspensión
Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer la vista de la causa que se debió celebrar en la Sección primera de esta Audiencia.

Sentencia
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de estafa, contra Rosario García Muñoz, condenándola a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Nada pierden las madres que saben administrarse bien con visitar el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7, pues sus géneros son casi de valde.

DE LA PROVINCIA

Intento de robo
En Belmez ha detenido la Guardia civil a cuatro individuos llamados Sebastián Celso Leal (a) Bastián, Antonio Rodríguez (a) Machado, Miguel Pedraza (a) Jeronías y Pedro Aranda, que intentaron obtener por medio de engaños en el juego tres o cuatro mil pesetas de un propietario de Alcazar, lo cual no consiguieron por haberse negado a hacer lo que los timadores pretendían un sujeto que les acompañaba y que trataban de que les sirviera de cómplice.

Cuando este regresaba desde la estación de Belmez los individuos en cuestión le salieron al encuentro provistos de garrotas y armas de fuego, no consiguiendo agredirle merced al auxilio de dos desconocidos.

Los cuatro detenidos fueron puestos a la disposición del juzgado correspondiente.

Denuncia
La benemérita de Almedinilla ha denunciado ante el juzgado municipal a los jóvenes Francisco Reina Aguilera y Leoncio Jiménez Comino que fueron sorprendidos buscando aceitunas en los oliveres de Pilillos, de aquel término.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P. - El Si. Si. - El Gran Capitán

TEATRO-CIRCO

Compañía cómica dramática española

ARÉVALO - LAGOS
A las nueve y cuarto en punto (3.ª de abono) estreno de la preciosa comedia en dos actos, titulada Doña María Coronel y el gracioso sainete en un acto El sexo débil.

Gacetillas

El alistamiento
Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente ley de Reemplazo a las doce de la mañana del domingo 28 del actual se constituirá en estas Casas Consistoriales el excelentísimo Ayuntamiento de mi interina presidencia, con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben cumplir en el presente año la responsabilidad del servicio de las armas, continuando en los días sucesivos que sean necesarios para verificar dicha operación, hasta el domingo 11 de Febrero próximo en que debe quedar terminada.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados a fin de que concurran a dicho acto público y puedan formular las reclamaciones procedentes.—Córdoba 25 de Enero de 1917.—El Alcalde interino, Francisco Santolalla.

Defunción
Ayer, a las doce de la mañana, dejó de existir en esta capital nuestro antiguo y buen amigo don Andrés Morón Gil, que perteneció, durante muchos años, al comercio de esta plaza.

Minaba la existencia del finado, desde hacía más de dos años, traidora y cruel enfermedad, que ha puesto fin a una vida dedicada, con gran probidad, al trabajo y los negocios industriales, en los que logró adquirir un crédito ilimitado, viéndose premiado sus asiduos trabajos con la posesión de una buena fortuna, honradamente adquirida.

Por sus dotes de carácter bondadoso y su constancia ejemplar, llegó a obtener la confianza y el aprecio de cuantos le conocieron y frecuentaron su trato.

Esta tarde, a las tres y media, se celebrarán solemnes funerales por el alma del finado en la parroquia de San Miguel.

Descanse en paz el alma del consecuente amigo y reciba su desconsolada esposa y demás apreciable familia la expresión de nuestro sincero pesar.

Vivimos en plena fiebre de negocios; cada uno en su esfera de acción desarrolla sobre actividad imposible, atropellando al organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estragos se curan radicalmente, al poco tiempo, tomando una cucharada diaria de Jaraba de Hipofositos Salud, único remedio para combatir la neurastenia y la hipocondría, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco debe fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

Accidente
Ayer fué asistido en la Casa de socorro Pedro Carrión Millán, de la extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Oficio de ángeles
En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebró ayer el solemne oficio de ángeles por el precioso niño Joaquín de Velasco y López de Letona.

Al acto asistieron numerosos amigos de los padres y abuelos del nuevo ángel, ocupando la presidencia el rector del Sagrario don Antonio Rodríguez Pina, el alcalde interino don Francisco Santolalla Natera, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Amán Gómez, el diputado don Antonio Natera, don Rafael Luque, don Pedro Toro, don Enrique Luna y don Joaquín Altolaguirre.

Reiteramos a los señores de Velasco la expresión sincera de nuestro sentimiento.

El pescado
El pescado traído ayer a esta población para la venta alcanzó los precios siguientes:

Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 2'00; idem chicas, a 1'25; lenguados, a 2'50; salmonetes, a 2'50; calamares, a 2'50; corvina, a 2'00; sardinas, a 1'50; boquerones, a 1'50; besugos, a 1'50; almejas, a 0'40, 0'50, y a 0'60; rabios, a 1'25; acedias, a 1'50 y gambas, a 4.

José Barea, hijo

Tocinos para dentro.—Añejo, kilo, pesetas 2'75. 11'500 kilos, pesetas 31'85.—Salado, 2'50, 11'500, 28'75.—Fresco sin sal, 2'25, 11'500, 25'90.

Para fuera.—Añejo, 11'500 kilos, pesetas 30.—Salado, 25'90.—Fresco sin sal, 23.

Cerdos a la canal, pesetas 2'19 kilo.—Jamoncillos de la Sierra, superiores, 4'50.

Traspaso

Por tener que dedicarse su dueño a otros asuntos, se hace en buenas condiciones del antiguo y acreditado establecimiento de Droguería y Colonias, sito en la calle Alfaro, 11 al 17, de esta ciudad de Córdoba, que fué antes de la señora viuda de M. Urbano. Venta justificada de 125 a 150 000 pesetas anuales. Para tratar con su dueño en el mismo establecimiento.

Un caprichoso

Por haber intentado dar un palo, sin causa alguna, a Angel Camuñas, fué ayer denunciado un sujeto llamado Emilio Laguna, domiciliado en la calle Ruso Girón, número 8.

Teatro-Circo

Anteanoche inauguró sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómica-dramática Arévalo-Lagos, representando la conocida obra La Corte de Napoleón, que fué puesta en escena con verdadero lujo.

Anoche estrenó la comedia ¡Adios juventud! que es una obra de costumbres muy delicada y bien hecha.

La interpretación de ambas ha sido irreprochable, pues la compañía Arévalo-Lagos está formada por muy buenos artistas y, sobre todo, tiene un excelente conjunto.

El público aplaudió en todas las escenas culminantes y tributó una cariñosa acogida a Antonio Arévalo, que goza de generales simpatías en Córdoba.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P. - El Si. Si. - El Gran Capitán

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el **ESTREÑIMIENTO**, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará el 1.º de Febrero.—Los que deseen matricularse lo harán antes fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus secciones

SECCIONES DE LA MISMA Y PROFESORADO

LUCENA. —Capitán D. Pío Belouqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.
PUENTE GENIL. —Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 25.
MONTEJO. —Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BELMEZ. —Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
HINOJOSA. —Teniente D. Juan Murillo Moyano. —Jerez y Caballero, 43.
BAENA. —Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela durante el año anterior y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma. **169**

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Automóviles de ocasión.

Por liquidación del «Garage el Kilómetro», venden los coches de esta Sociedad.—Torpedos, Landos y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches.

Razón: Garage el Kilómetro.-CORDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¿Por qué huiría?
Durante la madrugada de ayer fué curado en la Casa de socorro un individuo llamado José Sánchez Jurado, natural de Badajoz, que se hirió al caer al suelo por haber tropezado con Rafael Castro Cortés al huir de una pareja de la policía.

A su dueño
En el Asilo de Madre de Dios está depositada una burra que se hallaba abandonada en la vía pública.

—¿Le molesta la TOS y está Vd. desesperado? Tome la pasta pectoral que prepara el Doctor Andren, de Barcelona, y habrá encontrado Vd. el remedio que necesita, eficaz, seguro y rápido.

Sospechoso
A instancias del jefe de la estación de Cercadilla ha sido detenido José Tortosa Mercier, con domicilio en la calle de Tufares, número 10, por sospecharse que sea el autor de un robo cometido en dicha estación, pues el Tortosa es sujeto de malos antecedentes.

Contra la higiene
En la casa número 41 de la calle de los Moriscos hay dos sumideros que, por estar completamente llenos, producen malos olores e infectan la atmósfera.

Fallecimiento
Ayer dejó de existir en esta capital don Antonio Castro Tejero, que contaba con numerosos amigos.

Boviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Función para hoy viernes 26 de Enero.—Dos grandes secciones, empezando la primera a las ocho y media en punto y la segunda a las diez y media.—Gran éxito de LOS LUXENTIL.—Gran suceso de LA ARGENTINITA.—Muy pronto gran debut.

Nada hay seguro

A uno de los bancos del jardín del Campamento de los Mártires le han quitado tres tornillos que seguramente le harían falta a alguien que no estuviera muy cuerdo.

Denuncia

Por contestar en formas groseras a un guardia municipal y producir escándalo ha sido denunciado Luis García, con domicilio en la calleja del Cálamo.

Los robos de los contadores

El contador del gas de la casa número 13 de la calle de Isaac Peral fué ayer robado en plena tarde.

Probados los géneros que sirven en el

CAFÉ SUÍZO
y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 1/2 bock, 15 céntos. Chocolate con pastas, 30 céntos.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

LA PICADURA

PARTAGÁS
ES LA MEJOR

Avisos útiles

—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALES. Recibe los encargos Tomás Porcel. Cister. 4 Córdoba.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

FUMADORES
Pedid papel marcas: Zaida, Bata-
lla Puente Alcolea y Barquillero.
Kiosco de la plaza de Cánovas.

Las Gotas Concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Todas Farmacias o Droguerías. Desconfíese de las Imitaciones.

LECHE DE CABRA. Por cuenta del ganso de mañana y noche, al precio de 30 céntimos cuartillo, en «Plaza de Capuchinas», sin número.

José Barea, hijo

Lebrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'50 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'44.—Ternera con hueso, a 3'40.—Idem sin hueso, a 4'40.—Maca, a 2'16.

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de 11 a 1 y económica de 2 a 3

Dr. Ruiz Maya

Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas.)

"ANIS PRETEL"

Tercio añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 102 reales arroba por cajas completas; a 105 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/v en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

CISCO DE ORUJO

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 13 reales hectolitro, llevado a domicilio.

Hernias, Vientres Volúminosos, Des-
censos de la Matriz, Deformidades, Cal-
vos, Sordos. Tratamientos sin operar

Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid

En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja-Córdoba

JOAQUÍN CASTILLA PALACIOS

HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS 2.—TELÉFONO 295.

A mis clientes y al público en general

Según norma establecida por esta Casa, tiene el gusto de darles a conocer las importantes bajas que a continuación detalla: Azúcar cernida a 1'25 el kilo.—Idem refinada terrón a 1'28.—Dátil moscatel extra a 1'75.—Lentejas de Castilla a 0'75.

Además, para la presente temporada se han recibido importantes partidas en conservas de Pescado, Legumbres, Hortalizas y Bacalao. Asimismo continúa elaborándose el excelente Chorizo y demás embutidos.

Naranjos

Se venden ciento cincuenta desde uno a tres metros de altura en la dehesa «Las Tejoneras de Meas bajas», sito en el término de Almodóvar del Río, algunos de ellos injertados en limones dulces y naranjas de mara, y los demás chinos, de buena clase. Para tratar con su dueño, pasad de la Victoria, 28, Córdoba.

GARBANZOS PARA SIEMBRA

CLASES SUPERIORES

JOSÉ DE RIOJA-CÓRDOBA

Los intereses de Córdoba

La comisión del Ayuntamiento de Córdoba estuvo en el Ministerio de Instrucción pública para interesarse en favor de los obreros que trabajan en la restauración de la Mezquita.

Allí manifestáronse a los visitantes que no se habían abonado los jornales que se adeudan a dichos obreros por no haberse recibido el libramiento correspondiente del Ministerio de Hacienda, añadiendo que, probablemente, se despacharía en los primeros días de Febrero.

Después los comisionados visitaron a Sánchez Guerra, que estuvo amabilísimo, e hizo suyas las gestiones que aquellos realizan en diversos sitios y prometió apoyarlos personalmente cerca de los ministros, sobre todo las que se refieren a la subvención del Estado para el monumento del Gran Capitán.

Luego la comisión fué a ver al Jefe del Gobierno, con quien habló concretamente del citado monumento.

El Conde de Romanones dijo que tal obra era justísima y, por su parte, estaba dispuesto a conceder toda clase de facilidades para realizarla.

Prometió que, cuando se vote la ley de adaptación del presupuesto, estudiará la fórmula para acceder a los deseos de Córdoba.

Mañana los comisionados visitarán al Director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante para tratar de las gestiones relativas al muelle de pequeña velocidad de la estación de Córdoba.

Consejo en Palacio

A las once de la mañana se celebró consejo de ministros en Palacio.

Terminó a la una y cuarto de la tarde.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de todos los asuntos culminantes, lo mismo de política exterior que interior.

Del exterior trató principalmente del último manifiesto del Presidente de la república de los Estados Unidos y del torpedeamiento de barcos.

Del interior habló del plan parlamentario, de los propósitos del Gobierno y de la significación del homenaje rendido por los alcaldes españoles al Monarca.

Su Majestad firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Firma regia

He aquí los principales decretos firmados por el Rey:

De la Presidencia:

Nombrando presidente y vicepresidentes del Senado a las personas que desempeñaban tales cargos en la anterior legislatura.

De Hacienda:

Jubilando al jefe del cuerpo de abogados del Estado don José Quevedo Rodríguez.

Ascendiendo a este cargo a don Bartolomé Muñoz.

De Guerra:

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Albuera al coronel don Julián Santa Coloma.

Idem el de la Zona de Gijón al idem don Pablo Vega.

Idem el de la de Orense al idem don Modesto Salgado.

Idem el de la de Girona al idem don Juan Jiménez.

Idem el de la de Tarnel al idem don Félix Benedito.

Idem el de la de Pamplona al idem don José Sacanel.

Idem el del batallón de cazadores de Cataluña al teniente coronel don Cecilio Martínez.

Idem el de la Subinspección de Carabineros de Málaga al coronel don Enrique Gutiérrez.

Idem el de la Comandancia de idem de Salamanca al teniente coronel don Antonio López.

Idem el de la de Granada al idem don Saturnino Salvador.

Idem el de la de Almería al idem don José Alsina.

Idem el de la de Guipúzcoa al idem don Braulio Montero.

Idem el de la Comandancia de la Guardia civil de Pontevedra al idem don Ulpiano Rich.

Idem el de la de Girona al idem don Salvador Millán.

Idem el de la de Córdoba al idem don Antonio Alvares López.

De Instrucción pública:

Reorganizando el negociado técnico del Ministerio.

Aprobando el presupuesto de las obras del edificio destinado a Escuela de Bellas Artes de San Fernando.

Idem los Estatutos de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consejo

Después del consejo verificado bajo la presidencia del Rey, los ministros celebraron un consejo en Palacio para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dio cuenta del consejo de ministros celebrado en Palacio.

Anunció que mañana conversaría con los representantes de la prensa en el Ministerio de Fomento y por la tarde habría otro consejo para seguir tratando del plan parlamentario.

La Junta de transportes

El próximo día 30 se reunirá la Junta de transportes marítimos para tratar de la organización del comercio de cabotaje en los puertos del Norte de España.

Conferencias

Esta tarde conferenciaron con el Presidente del Consejo los ministros de la Gobernación, Hacienda y Estado.

Tales conferencias están siendo muy comentadas en los círculos políticos y se atribuyen a desavenencias entre el Gobierno.

Subsecretario

El Subsecretario de la Presidencia don Baldomero Argente ha regresado de Andalucía, adon-

de fué para atender al restablecimiento de su salud.

Defunción

Ha fallecido el inspector general de enseñanza y exdiputado a Cortes don Benedicto Antequera.

Los alcaldes

Los alcaldes que vinieron a Madrid para rendir un homenaje al Rey se han reunido en el Ayuntamiento, ocupándose en el asunto de las haciendas locales.

La actitud de Villanueva

En los círculos políticos se habla del propósito que se atribuye a Villanueva de no aceptar la Presidencia del Congreso.

Dícese que esta actitud obedece al temor de que, al efectuarse la nueva votación de la mesa de la Cámara popular no logre aquel obtener tantos votos como en la legislatura anterior.

Se añade que el Gobierno hará esfuerzos para disuadir a Villanueva de su propósito, asegurándole que cuenta con la confianza de aquel y de la mayoría.

Invitación a un banquete

Los ferroviarios han invitado al Jefe del Gobierno y al Ministro de Fomento para que asistan al banquete con que aquellos celebrarán el aniversario de la fundación de su sociedad, el día 29 del corriente.

Los agricultores de Levante

El Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Fomento recibirán mañana a los individuos de las federaciones agrarias de Levante.

Para después de la guerra

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al Gobierno una exposición excitándole para que estudie detenidamente las orientaciones económicas que debe seguir España cuando se firme la paz.

Felicitaciones al Rey

El Ministro plenipotenciario de España en Bruselas telegrafía al Gobierno comunicando que el Burgomestre del Consejo de aquella capital le suplica que deposite a los pies del Rey de España la más respetuosa y entusiasta felicitación con motivo de su fiesta onomástica y le exprese que el pueblo belga se inclina con profunda emoción e inmensa gratitud ante la augusta persona del Monarca español.

También el Gobernador imperial alemán von Hising, susente de Alemania, en su nombre y en el de todo el Gobierno de su país en Bélgica, ha transmitido al Conde de Hasvach una entusiasta felicitación para el Rey de España.

La falta de transportes

Una comisión de mineros de Puertollano ha visitado al Director general de Obras públicas para exponerle los perjuicios que les causa la falta de material de transporte por ferrocarril, pues es causa de que el mineral permanezca amontonado en las bocas de las minas.

Zorita ha dicho que, en virtud de las disposiciones dictadas, en breve aumentarán las compañías de ferrocarriles el material móvil.

Declaraciones de Villanueva

Villanueva asistió esta tarde a su despacho del Congreso.

Negó que se proponga abandonar la presidencia de la Cámara popular y dijo que no creará dificultad alguna al Gobierno.

Los regionalistas

Han marchado a Bilbao Cambó, Beltrán y Musito, Garriga, Rahola y otros regionalistas.

Cambó pronunciará mañana una conferencia sobre cuestiones económicas.

El sábado asistirá a un banquete en el que también pronunciará un discurso censurando al Gobierno por la labor que realiza en lo que respecta a los problemas económicos.

Del Parlamento

El lunes y martes de la semana próxima se procederá en las Cámaras a la elección de la mesa y de las comisiones.

El Ministro de la Guerra

Ha marchado a Almería el Ministro de la Guerra.

Le acompañan los senadores y diputados por aquella provincia.

Funerales

Mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande, se celebrarán solemnes funerales, costeados por el cuerpo diplomático, en sufragio de los compañeros fallecidos.

Asistirá el Ministro de Estado.

Salvador Rueda

Cablegramas de la Habana dicen que se halla gravemente enfermo, en aquella capital, el poeta Salvador Rueda.

Provincias

La huelga de Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza que reina tranquilidad completa en aquella capital.

Se han disminuido las medidas de precaución.

Los tranvías continúan la huelga y los coches son conducidos por soldados.

Para el transporte de mercancías se utilizan los camiones de artillería.

La guardia civil ha detenido al agitador Zeñón Canudo, que será procesado por injurias al ejército.

El comercio ha abierto las puertas de sus establecimientos, pues sufría grandes pérdidas, dejando cerrados los escaparates.

Se ha publicado un bando en el que se anuncia que será puesto a la disposición del juzgado militar todo el que atente contra el comercio, haciendo responsables a los padres o tutores de los actos de los menores de edad.

Esta tarde se han reunido los peluqueros para acordar el paro.

Témese que también se declaren en huelga los vendedores de carne y, con este motivo, se adoptan precauciones.

Algunos periódicos han resnadado su publicación.

Sigue sin vislumbrarse la solución del conflicto.

Nuevos despachos de Zaragoza dan cuenta de la celebración del mitin anunciado.

Estuvo concurridísimo y fué pródigo en incidentes y alborotos.

Se acordó que las sociedades obreras estudien separadamente si procede o no continuar la huelga.

Créese que mañana se reanudaré el trabajo.

La impresión dominante es favorable a la solución del conflicto.

El Decano del Colegio de Abogados se ofreció a resolver el conflicto, logrando que los patronos aceptaran una fórmula, la cual consiste en aumentar los jornales en un plazo de quince días.

Los metalúrgicos se reunieron y discutieron la fórmula, aceptándola también y dando por terminada la huelga.

Créese que mañana reanudarán el trabajo todos los obreros que se adhirieron a los metalúrgicos.

Una epidemia

Comunican de Valencia que en el pueblo de Torrente hay ochenta vecinos atacados de una enfermedad que presenta los caracteres del tífus.

El Inspector provincial de Sanidad ha ido a visitar a los enfermos y a analizar las aguas.

Los panaderos de Huesca

En Huesca se asegura que los panaderos están decididos a declararse en huelga si no se les facilita trigo al precio marcado por la Junta provincial de subsistencias.

En caso de que así no se haga cerrarán las tahonas, poniéndolas a la disposición del Municipio.

Atribúyese la carestía del trigo al hecho de que los pueblos comarcanos envían grandes partidas a Barcelona.

Una conferencia

En Murcia pronunció su anunciada conferencia don Vicente Barrio, desarrollando el tema Cultura y trabajo.

Habló de la lucha de clases y dijo que los trabajadores están sometidos al capital y a la política.

Explicó los deberes de los asociados pertenecientes a las organizaciones obreras.

Al terminar fué muy aplaudido.

Extranjero

LA GUERRA

INTERNACIONAL

Paste francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Berri-en-Bac los alemanes intentaron dar un golpe de mano, pero no lo consiguieron.

En Baviile y Chaulmes derribamos dos aeroplanos del enemigo.

Comunicación inglesa

Una comunicación oficial facilitada en Londres dice así:

En Lood y Hulloch rechazamos al enemigo que intentó penetrar en nuestras trincheras, causándole muchas bajas.

En Irsés y Souchez bombardeamos las posiciones del adversario.

En Armentières muestra gran actividad la artillería.

En luchas aéreas perdimos dos aeroplanos y destruimos siete del enemigo.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra ha disminuido la intensidad del fuego de la artillería.

En luchas aéreas derribamos seis aeroplanos enemigos.

En el teatro oriental lucha la artillería en ambas márgenes del Aalt.

En Tulces avanzamos.

Una manifestación

Con motivo del llamamiento al pueblo alemán hecho por el Emperador, anoche se verificó una grandiosa manifestación en Berlín.

En ella tomaron parte los representantes de las Universidades, los estudiantes y un inmenso gentío.

Muchos concurrentes llevaban antorchas.

Los manifestantes se dirigieron al palacio imperial.

Los estudiantes entonaron canciones patrióticas y uno de ellos pronunció un voto de fidelidad de los escolares alemanes a sus Soberanos.

La Emperatriz les saludó en nombre del Kaiser, que se halla ausente.

Espantosa catástrofe

Un radiotelegrama de Berlín dice que, según noticias de Londres, en una importante mina de carbón de Siama (Japón) ha ocurrido una terrible explosión desapareciendo mil hombres de los mil ciento dieciocho que trabajaban en ella.

Del Parlamento francés

Telegrafían de París que la Cámara de los diputados acordó por doscientos ochenta votos contra ciento ochenta y siete reunirse en sesión secreta para discutir varias interpellaciones anunciadas, sobre asuntos de Grecia.

Conferencia

Comunican de Amsterdam que, según noticias de Berlín, el Embajador de los Estados Unidos conferenció extensamente con el Ministro de Estado alemán, según se dice acerca del mensaje dirigido por Wilson al Senado norteamericano.

Después el Embajador envió un radiotelegrama cifrado a los Estados Unidos.

Una nota de Grecia

Telegrafían de Atenas que el Gobierno griego ha enviado a las naciones aliadas una nota haciéndoles presentes sus excusas por las agresiones de que fueron víctimas los marinos de dichas naciones y comunicándoles que en el Ministerio de Estado se celebrará, con gran solemnidad, un acto de homenaje a las banderas de los países aliados, al que asistirán el Gobierno en pleno, representantes de los aliados y el Almirante inglés.

Un discurso

Participan de Londres que el canciller Law en el discurso que pronunció en Bristol conteniendo al mensaje de Wilson, se expresó así: el fin que perseguimos en esta guerra es la paz.

Dimos la respuesta que podíamos dar al ofrecimiento de Alemania.

El discurso de Wilson en la Cámara norteamericana me parece sincero y será menester que todos los gobiernos aliados hablen, asimismo, con sinceridad.

Para llegar a una paz duradera no se puede prescindir del pasado.

Todos los esfuerzos pacifistas se estrellaron ante la actual guerra de barbarie en que se violan los tratados y se comete toda clase de atrocidades en mar y tierra.

Rechazamos las ofertas de los alemanes no por estar basadas en propósitos de conquista sino porque la paz que se concertara hoy sería una paz basada en la victoria alemana, una paz que coronaría con la aureola de gloria la maquinaria del militarismo.

Queremos una paz que redima al mundo de amenazas futuras.

Terremoto

En la isla de Bali, próxima a Java, ha habido un terrible terremoto, resultando cincuenta indígenas muertos y más de seiscientos heridos.

Las pérdidas materiales son enormes.

Medida de provisión

El Ministro de Municiones, de Inglaterra, ha acordado distribuir entre las fábricas de municiones de Londres y provincias centenares de mujeres policías que vigilen, a fin de evitar imprudencias que puedan originar una catástrofe.

El mensaje de Wilson

La prensa alemana se muestra hostil al mensaje de Wilson.

En los círculos políticos berlineses considerarlo como el último paso en favor de la paz que, en caso de fracasar, obligará al Presidente de los Estados Unidos a colocarse al lado de uno de los grupos de beligerantes.

Sección Religiosa

Santo de boy.—San Policarpo, obispo y mártir, y santa Paula, viuda romana.—Mañana.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Jubileo circular.—Hoy en el convento de Santa Marta, costeado por don Antonio Castro, por su esposa e hijo don José.—Mañana en la misma iglesia costeado por doña Concepción Courtoy, por sus padres.

En los Dolores.—Hoy 26, como último viernes del presente mes, estará expuesta S. D. M. en esta iglesia, en forma de Jubileo extraordinario, por la intención de doña Fernanda Martel y Arteaga.

A las seis y media de la tarde se practicará el ejercicio acostumbrado. Predicará don Miguel José Jiménez Sillero, Capellán de Nuestra Señora de los Dolores.

Monasterio de Santa Marta.—Solemne función y novena que las religiosas Gerónimas de Santa Marta celebran en obsequio de su Santa Madre la gloriosa Santa Paula. Mañana, segundo día, a las cinco de la tarde se rezará el Santo rosario. Letanía cantada, novena y gozos santos.

El Jubileo de este día es costeado por doña Concepción Courtoy de Carbonell, en sufragio de sus padres.

San Agustín.—Los RR. PP. Dominicos, en unión de la Asociación del Santísimo Rosario, celebrará solemnes honras fúnebres en dicha iglesia el 27 del corriente, a las ocho y media, por el eterno descanso del alma de la que en vida fué su querida presidenta doña Concepción Carbonell, viuda de Courtoy. Se ruega la asistencia de todas las asociadas.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Pedro y convento de Santa Cruz, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Barea Ruiz (que en paz descanse).

Su viuda, hijas, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de las Nieves Martín Barrios, que falleció en el Señor el día 27 de Septiembre de 1916.

Su afligida hermana, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VI aniversario.—Las misas que se celebren el día 27 del presente mes en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Navas Pavón (q. e. p. d.) que falleció el 28 de Enero de 1911.

Sus hijos e hijos políticos suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916.

Su afligida madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren los días 26 y 27 en la iglesia de Padres Trinitarios, así como el cuadrante general del día 27 y las que se digan durante todo el año los domingos, días festivos y días señalados, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por las almas de la ilustrísima señora doña María Pastora Izquierdo Ruiz Cabrera y López de la Flor y de la de su hijo don José Castro, primer teniente que fué de Artillería (q. e. p. d.).

Con la misma intención se aplicará el Jubileo circular del 26 en el Monasterio de Santa Marta.

Su esposo y padre don Antonio Castro ruega a las personas piadosas una oración por sus almas.

La Misa solemne que se celebrará el día 27 a las siete y media, en la parroquia de Santa Marina, será aplicada por el eterno descanso del alma de don Francisco González Albariza.

Su esposa e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Compañía cómica-dramática española Arévalo-Lagos.—A las nueve y cuarto en punto.—Tercera de abono.—Estreno de la comedia en dos actos, titulada Doña María Coronel.—El gracioso sainete El sexo débil.

Precios: Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Butaca numerada con entrada, 175.—Anfiteatro, 0.50.—General, 0.25.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Grandes secciones a las ocho y media y diez y media.—Proyección de magníficas películas.—Gran éxito de Los Luxenti.—Gran atracción La Argentina.

Precios: Butaca, 1.50.—Anfiteatro, 0.60.—Grada, 0.25.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marques de Boll (antes Morillas) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Cordero a la caldereta.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)
Teléfono núm. 183
Plato del día: Escalo de solomillo con alcachofas.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio sumero y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Filete a la jardinera.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas
de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Lomo de cerdo en adobo.

EL EXCMO. SEÑOR

Don José María de Arróspide y de Arróspide Alvarez y Ruiz del Burgo

Falleció en la villa de Zumaya (Guipúzcoa) el 28 de Julio de 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Sus afligidos padres los Excmos. señores Condes de Plasencia, Duques de Castro Enríquez, hermanos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el próximo día 28 en Córdoba, parroquia de San Nicolás de la Villa, y en las iglesias de Montoro, Bujalance, Carpio, Baena, Fernán Núñez, Morente y Bailén serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

Cuarto aniversario

LA SEÑORA

Doña Carmen Noguer y Milla

FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1913

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 27 del corriente en las parroquias del Salvador y

